

CONCURSO DE ATRACCIÓN DE TALENTO 2024

Introducción

Un año más, la Sociedad Nuclear Española lanza el **Concurso de Atracción de Talento** con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes estudiantes de Ciencia y Tecnología en el sector nuclear español. Por primera vez, la edición de este año está enfocada a equipos de estudiantes de **grado universitario**.

Concurso

En esta edición, los equipos deberán desarrollar una **propuesta viable de transición de la red eléctrica española**, tomando como punto de partida el mix actual, que permita alcanzar un **sistema 100% libre de emisiones netas de gases de efecto invernadero antes de 2050**.

Esta propuesta debe ser viable desde un punto de vista tecnológico, económico y científico. Los equipos podrán proponer, con su justificación adecuada, las combinaciones de tecnologías de **generación, transmisión y almacenamiento**, si es el caso, que consideren necesarias para lograr ese objetivo.

Candidaturas

Podrán presentar su candidatura al Concurso aquellos equipos que estén formados por **tres estudiantes** en cualquier Grado Universitario en el campo de la ciencia y la tecnología.

Criterios a valorar

El Tribunal del concurso valorará los siguientes aspectos de las propuestas entregadas:

- Nivel técnico de la propuesta
- Aplicabilidad y viabilidad realista del plan
- Originalidad de la propuesta
- Calidad y atención al detalle de la documentación entregada

Inscripción y plazos

Los equipos deberán inscribirse al Concurso mediante un correo electrónico a la dirección becas@sne.es. En éste, deberán incluir un nombre para su equipo, así como los nombres completos, Universidad y una dirección de correo electrónico de todas las personas integrantes. La fecha límite para inscribirse al Concurso será el **lunes 22 de abril**.

CONCURSO DE ATRACCIÓN DE TALENTO 2024

Los equipos deberán presentar un **informe** escrito cuyo cuerpo (excluyendo su portada, índice, o sección de referencias, si se incluyen) no supere una extensión de **cinco páginas** en un formato estándar A4. El plazo máximo para presentar la propuesta se fija en **lunes 27 de mayo**.

Asimismo, los equipos deberán defender su propuesta en una presentación oral a ser realizada en formato videollamada el lunes 3 de junio.

El fallo del tribunal del Concurso tendrá lugar no más tarde que el lunes 10 de junio. El tribunal estará compuesto por representantes de la la SNE, incluyendo miembro/s de la Comisión de Empleo y Desarrollo Profesional. Será remitido por correo electrónico a todos los participantes y publicado en la [página web de la SNE](#).

Premios

El **equipo ganador** del Concurso recibirá:

- Un premio en metálico de 900 euros.
- Invitación de todos los miembros del equipo a la 50ª Reunión Anual de la SNE, que va a tener lugar en Córdoba entre el 9 y el 11 de octubre.
- Participación en en el Programa de Mentoring 2024 de la SNE para cada participante.
- Un diploma acreditativo para cada participante.

El **equipo subcampeón** recibirá:

- Un premio en metálico de 500 euros.
- Invitación de todos los miembros del equipo a la 50ª Reunión Anual de la SNE, que va a tener lugar en Córdoba entre el 9 y el 11 de octubre.
- Participación en en el Programa de Mentoring 2024 de la SNE para cada participante.
- Un diploma acreditativo para cada participante.

El **equipo clasificado tercero** recibirá:

- Un premio en metálico de 400 euros.
- Invitación de todos los miembros del equipo a la 50ª Reunión Anual de la SNE, que va a tener lugar en Córdoba entre el 9 y el 11 de octubre.
- Participación en en el Programa de Mentoring 2024 de la SNE para cada participante.
- Un diploma acreditativo para cada participante.

La participación en el Concurso implica, por parte de cada participante, la aceptación de la totalidad de las presentes Bases. Al registrarse en el concurso, los participantes aceptan la [política de privacidad de la SNE](#).